



C.E.I.P. Mediterráneo



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Educación y
Ciencia Córdoba

PLAN DE APOYO



C.E.I.P. Mediterráneo

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1- OBJETIVOS.....	3
2- CONTENIDOS.....	4
3- CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	6
4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ÁREA.....	8
5- CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	8
6- METODOLOGÍA.....	8
7- PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN.....	9
8- ESPECIFICACIÓN DEL TIEMPO DEDICADO A LA LECTURA.....	11
9- ACTIVIDADES TIPO.....	11
10- RECURSOS.....	12

INTRODUCCIÓN

El Plan de apoyo está encaminado a atender las necesidades educativas especiales de los alumnos y alumnas, que a lo largo de su proceso de enseñanza-aprendizaje lo necesiten. Los alumnos/as que se benefician del apoyo presentan dificultades para aprender, las cuales hacen necesaria una atención específica y mayores recursos educativos que los que usan los compañeros y compañeras de su edad.

El número de alumnado atendido podrá ser modificado a lo largo del curso ya que se podrían incorporar nuevos alumnos/as o bien dejarán de asistir los alumnos/as que así se considere oportuno.

Básicamente la modalidad de atención que se va a llevar a cabo tendrá como referencia el aula ordinaria con ayudas individualizadas o en pequeños grupo en las aulas de PT y AL. Otra modalidad de atención será en el Aula Específica con asistencia a tiempo parcial al aula ordinaria. Los alumnos y alumnas asistirán por tanto a tiempo parcial, y en un número de horas directamente proporcional a la gravedad de sus dificultades.

En todo momento existirá una estrecha relación con los profesores/as tutores de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Por tanto, el trabajo coordinado estará presente en todo momento para optimizar los beneficios con los alumnos/as.

Así mismo, consideramos muy importante la colaboración estrecha con la familia. Mantendremos estrecho contacto con ellas cuando sea necesario (por ejemplo, para tratar problemas puntuales o cuestiones concretas que se presenten).

1- OBJETIVOS

Se priorizará como objetivo básico la REALIZACIÓN del alumno /a con NEE como persona y su normalización en todos los ámbitos de su vida diaria.

- Atender de forma adecuada al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje significativas en las materias instrumentales: lenguaje y matemáticas en Primaria y el conocimiento del cuerpo, la comunicación y el reconocimiento del medio más cercano en Infantil y aula específica.

- Organizar de forma sistemática los recursos humanos y materiales de los que dispone el centro para una atención individualizada de estos alumnos/as.

- Ofrecer un refuerzo educativo basado en la superación de los problemas específicos que presenta cada alumno/a.

2- CONTENIDOS

Con los alumnos /as que tengan realizada su adaptación curricular, se trabajarán los contenidos que en ella se recojan.

Con el resto de los alumnos, se trabajarán sobre todo contenidos enmarcados en las áreas instrumentales, sin olvidar nunca la consolidación y refuerzo de las capacidades cognitivas superiores:

Lenguaje:

- Fluidez en el discurso: el ritmo y la entonación.
- Movimiento y tono de los labios y órganos bucinadores. Praxias orolinguofaciales.
- Respiración adecuada y funcional en la fonación: la costo-diafragmática o la abdominal.
- Conciencia fonológica: Recepción y Producción (repertorio fonemático y transiciones).
- Producción y discriminación (visual y auditiva) de grupos consonánticos con /l/ y /r/.
- Desarrollo de una adecuada y completa discriminación auditiva.
- Léxico: aumento de vocabulario y relaciones léxicas, a través del lenguaje oral y/o sistemas de comunicación aumentativos / alternativos de comunicación.
- Ampliación del repertorio de conceptos básicos espaciales, temporales y de cantidad, a través del lenguaje oral y/o sistemas de comunicación aumentativos / alternativos de comunicación.
- Morfosintaxis: comprensión de oraciones; expresión de morfemas y nexos; concordancia verbal; y estructura oracional, a través del lenguaje oral y/o sistemas de comunicación aumentativos / alternativos de comunicación.
- El discurso: habilidades conversacionales e inferencias, a través del lenguaje oral y/o sistemas de comunicación aumentativos / alternativos de comunicación.
- Destrezas pragmáticas: modificaciones de contexto, de interlocutor, de situación..., a través del lenguaje oral y/o sistemas de comunicación aumentativos / alternativos de comunicación.
- Lectura: comprensión, velocidad, entonación, fluidez...
- Escritura: ortografía, expresión escrita, legibilidad...
- Expresión a través de diferentes vías: oral, corporal, plástica, musical.

Matemáticas:

- Operaciones básicas: algoritmos de las sumas, restas, multiplicaciones, divisiones.
- Problemas: razonamiento lógico-matemático.
- Conceptos base (tamaños, formas, posiciones en el espacio...)
- Cálculo mental.
- Seriaciones.
- Numeración.

- Medidas.
- Estrategias de cálculo.

Razonamiento:

- Relaciones y analogías.
- Clasificación.
- Descripciones.
- Órdenes complejas.
- Seriación.
- Lógica.
- Semejanzas / Diferencias.
- Temporal / Espacial.
- Observación.
- Inducción / Deducción.

Atención: simple y selectiva.

Percepción: visual, auditiva, temporal y espacial.

Memoria: visual y verbal, (repetitiva y significativa).

Autoestima y autoconcepto:

- Sensaciones y percepciones
- Sentimientos y emociones
- Imagen y características del cuerpo humano
- Cuidado de uno mismo
- Actividades de vida cotidiana

Medio físico y social

- Cuidado del entorno
- Familia
- Centro
- Vida en sociedad
- Entornos naturales

Estrategias de aprendizaje:

- Ordenación.
- Resumen.
- Agrupamientos.
- Jerarquización.
- Esquematización.
- Repetición.

- Autoevaluación.

Hábitos de trabajo:

- Planificación.
- Autoayuda.
- Técnicas de estudio: Subrayado, Resúmenes, Esquemas, Toma de apuntes.
- Continuidad.
- Trabajo en grupo.
- Método de estudio.

Habilidades sociales:

- Motivación e interés.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Comportamiento asertivo
- Desarrollo afectivo y social

Desarrollo psicomotriz: esquema corporal, coordinación general y grafo-manual, lateralidad, juego simbólico.

3- CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

En el diseño y desarrollo de nuestras programaciones, por los propios contenidos de nuestra aula, haremos más hincapié en la **competencia lingüística**, considerada desde la normativa actual como el instrumento vehicular para las demás competencias y aprendizajes. Desde el anexo II del Real Decreto 1513/2006, se pueden observar unas primeras líneas generales de la contribución del área comunicativo-lingüístico al resto de competencias:

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con las competencias básicas de *aprender a aprender*, y con la de *autonomía e iniciativa personal*. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento.

Al *tratamiento de la información y competencia digital*, el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación.

Del mismo modo, la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la *competencia artística y cultural*.

La contribución a la **competencia matemática** se logra en la medida en que el aprendizaje de los contenidos matemáticos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a la competencia en el *conocimiento e interacción con el mundo físico* porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno.

Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia en *tratamiento de la información y competencia digital*, en varios sentidos. Por una parte porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números. Y por otra, la iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos.

Los contenidos asociados a la resolución de problemas constituyen la principal aportación que desde el área se puede hacer a la *autonomía e iniciativa personal*.

El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

Para fomentar el desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística* desde el área de Matemáticas se debe insistir en dos aspectos. Por una parte la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

Las Matemáticas contribuyen a la *competencia en expresión cultural y artística* desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Así mismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas.

4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ÁREA

(Ver apartado 6)

5- CONTENIDOS TRANSVERSALES

Con la finalidad de conectar las actividades incluidas en esta programación con el entorno social y cultural y buscando la funcionalidad de los aprendizajes, se tratan temas de educación para la salud, educación ambiental, educación para el consumo, coeducación, educación vial y para la convivencia.

6- METODOLOGÍA

A la hora de trabajar se utiliza una metodología activa, abierta y manipulativa, creando siempre un ambiente de confianza, basada en el nivel de desarrollo del alumnado para ir adecuando los ejercicios. El proceso se caracterizará por ser dinámico, activo, guiado por criterios lúdicos y que se puede generalizar a distintas situaciones de interacción comunicativa.

Cualquier método de los que se empleen estará presidido por un criterio de flexibilidad y diversidad, para lo cuál realizaremos las adaptaciones pertinentes en la metodología.

La metodología que se llevará a cabo descansa en estos principios psicopedagógicos básicos:

- Actividad: El alumno/a debe ser sujeto activo de su proceso de aprendizaje. Debe saber en cada momento qué es lo que va a aprender y cómo debe hacerlo. Por esto, en la planificación didáctica se incluirán las iniciativas y propuestas de los alumnos y alumnas.
- Indagación: La actividad a la que arriba nos referimos debe ser de indagación y de búsqueda, en definitiva de tanteo experimental.
- Constructivismo: En todo momento partiremos de los intereses y experiencias que posee el alumno/a y a partir de ahí se establecerán vínculos entre lo que ellos saben y lo que queremos que aprendan. Para que un aprendizaje resulte significativo, es necesaria la motivación del alumno, lo cual se procurará con una metodología adecuada a sus intereses.
- Funcionalidad: La enseñanza y el aprendizaje se realizarán con vistas a que el alumno /a los pueda transferir y usar en otras situaciones de su vida cotidiana.
- Individualización: Dadas las características peculiares del aula, se hace absoluta y totalmente necesario atender desde la programación las diferencias individuales de cada niño /a (conocimientos previos, experiencias de aprendizaje, momento psico-evolutivo, características personales e intelectuales, estilos cognitivos...). Se preverán actividades diversas para que los alumnos /as trabajen a su ritmo. En todo

momento adecuaremos el lenguaje al nivel de comprensión del alumno y alumna y a sus necesidades.

- Refuerzo: Se emplearán refuerzos variados a los alumnos /as que los necesiten para mejorar su calidad de trabajo o atención. Progresivamente, trataremos que sea el propio alumno quien se refuerce a sí mismo, consiguiendo una motivación intrínseca.
- Principio de Multisensorialidad: utilizar todo lo que haya a nuestro alrededor para proporcionar experiencias de aprendizaje ricas y variadas.

La programación será abierta y flexible de forma que nos permita la adecuación continua a las características tanto del alumno /a como del proceso enseñanza-aprendizaje.

7- PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

En primer lugar, para posibilitar una evaluación lo más completa y ajustada posible, y considerando que ésta debe ser continua y formativa, se utilizarán los siguientes instrumentos: observación del trabajo realizado en el aula, cuaderno de trabajo, registro acumulativo (actitudes, comportamientos, logros,...) y entrevista sistemática. En todos ellos se prestará atención a la generalización a otros contextos, especialmente al aula ordinaria, de los aprendizajes realizados.

Partiremos en todo momento de una evaluación inicial realizada a cada alumno/a. Para ello, se usarán diferentes técnicas, como pueden ser: recogida y análisis de los trabajos que realizan, entrevistas con sus tutores/as, profesores/as, padres/madres y otras personas implicadas en la atención del alumnado. Y sobretodo a través de la observación sistemática y de las técnicas de resolución de problemas que empleen.

Además de esto, se llevará a cabo un diario de trabajo de cada alumno /a recogiendo en él, el área trabajada, las actividades realizadas, dificultades encontradas y las observaciones que se consideren significativas de los progresos que realicen. Así mismo se llevará a cabo un registro de anécdotas significativas. Por tanto, la evaluación será de carácter global e individual (teniendo al propio alumno como referente de su progreso).

Trimestralmente se realizarán informes individuales dirigidos a los padres y madres de los alumnos/as en el que se recojan los aspectos básicos del progreso así como las orientaciones que se consideren oportunas para el avance y desarrollo del niño/a.

Los *criterios de evaluación* serán distintos para cada caso. Servirán de referencia para apreciar la evolución del alumno o alumna y principalmente se podrían citar los siguientes:

- Aplicar los modelos de planteamiento y resolución de problemas utilizados en el aula a nuevas situaciones relacionadas con el contexto social próximo.
- Obtener e integrar información sobre diversos aspectos a partir de fuentes escritas, orales y gráficas.

- Mostrar actitudes abiertas y participativas en relación con los problemas que les afectan.
- Respetar y valorar críticamente formas de vida, creencias, opiniones y juicios de valor distintos de los propios.
- Conocer y valorar críticamente las propias posibilidades y limitaciones así como los procedimientos utilizados en la obtención del conocimiento y los resultados conseguidos.
- Ser capaz de construir principios valorativos y criterios personales para fundamentar racionalmente sus posiciones, actitudes, comportamientos,...
- Adoptar pautas de conducta y comportamiento respetuosas con sus compañeros, con el profesorado y con las instalaciones del Centro.
- Participar activamente en la dinámica y actividades del aula de apoyo y trabajar en equipo con los compañeros cuando sea necesario.
- Comprender y expresar textos orales y escritos diversos en situaciones de producción y recepción distintas.
- Conocer, valorar críticamente y ser capaz de utilizar los diferentes registros lingüísticos, de acuerdo con la intención y la situación comunicativa.
- Incorporar la lectura como hábito, fuente de conocimiento y goce estético.
- Aplicar en la actuación comunicativa la reflexión sobre la lengua y el conocimiento de sus elementos formales.
- Conocer y utilizar sistemas de clasificación de la información y los conocimientos adquiridos: fichas, esquemas, cuadros, índices,...
- Utilizar distintas notaciones y signos matemáticos y aplicarlos a situaciones cotidianas.
- Expresar ideas y relaciones matemáticas utilizando terminologías, notaciones y estructuraciones adecuadas a su nivel de aprendizaje.
- Comprender los elementos y planteamientos de un problema y determinar las estrategias más oportunas para su resolución.
- Utilizar algoritmos numéricos para efectuar operaciones básicas.
- Verificar conclusiones y realizar inferencias empleando distintas formas de razonamiento (inductivo, analógico, espacial, deductivo,...).

8- ESPECIFICACIÓN DEL TIEMPO DEDICADO A LA LECTURA

A fin de promover el hábito de la lectura, proponemos para este curso un énfasis especial para la realización del ejercicio continuado de la lectura, tal como se propone en la enumeración de Principios Pedagógicos que para todas las áreas hace la vigente Ley de Educación.

9- ACTIVIDADES TIPO

- Ejercicios de desarrollo de habilidades prelingüísticas: respiración y soplo, juegos variados para trabajar praxias bucofonatorias, ejercicios de memoria auditiva (repetición de dos vocales, palabras bisílabas, etc.), actividades de conciencia fonológica (distinguir los fonemas y sílfones estudiados en palabras).

- Ejercicios de discriminación auditiva: discriminación de la duración de sonidos y palabras, de la intensidad y tono, discriminación de sílfones en palabras y orden de fonemas dentro de éstas.

- Actividades para aumentar el volumen del vocabulario y activar las relaciones entre las distintas entradas léxicas del diccionario mental.

- Ejercicios para trabajar la morfosintaxis: comprensión de oraciones, expresión de morfemas y nexos, estructura oracional.

- Ejercicios para desarrollar las habilidades pragmáticas y conversacionales: dramatizaciones...

- Actividades de cálculo matemático y resolución de problemas de forma práctica extrapolables a la vida cotidiana (manejo de moneda, uso del calendario, del reloj...).

- Actividades utilizando los medios informáticos para trabajar múltiples aspectos, por ejemplo, el vocabulario y las construcciones morfosintácticas, atención, memoria visual, ortografía, cálculo, etc.

- Actividades para potenciar las el desarrollo de habilidades lectoescritoras y gusto por estas actividades.

- Actividades para desarrollar el estudio autónomo: resúmenes, subrayado, extraer las ideas principales, búsqueda de información...

- Actividades dirigidas a la modificación de conducta: tiempos fuera, refuerzos positivos, técnicas cognitivas (anticipación, solución de conflictos, asertividad, empatía...).

10- RECURSOS

En cuanto a los recursos, el alumno /a dispondrá de:

- Libros de texto de múltiples niveles (infantil y primaria)
- Libros de consultas: *Cómo pronunciar la /r/, Estimulación del lenguaje, Actividades de comprensión lectora, Confusión de sinfonos y sílabas trabadas, Enséñame a hablar...*
- Diccionarios
- Fichas de trabajo elaboradas por la profesora (básicamente de las áreas instrumentales).
- Cuadernillos de refuerzo de lengua y matemáticas de diversas editoriales, entre otros:
 - Matemáticas fáciles. Grupo Editorial Universitario
 - Proyecto de Activación de la Inteligencia
 - Cuadernos de reeducación. Ed: Disgrafos.
 - Cuadernos de recuperación y refuerzo. Ed: EOS.
 - Cuadernos de recuperación. Ed: CEPE
 - Recuperación y apoyo educativo. Ed: Escuela Española.
 - Cuadernos de Matemáticas. Edelvives.
 - Cuadernos de Matemáticas. Ed. Ciempiés.
 - Ortografía divertida. Grupo Editorial Universitario
 - Cuadernos de caligrafía. E. Cachalote
- Material lúdico-didáctico: puzzles, juegos, encajables, rompecabezas, de habilidad y coordinación manual, laberintos, juegos de lógica, dominós de animales, los bloques lógicos, etc.
- Material informático:
 - Material de Pipo
 - Fondo Lector
 - Ortografía: Los Buscapalabras
 - Material editado por la junta de Andalucía (“Casa”, “Simetrías”...).
 - La magia de las letras
 - Pequeabecedario
 - JClic
- Material de discriminación auditiva (instrumentos, radiocasete, cintas y CD de audio, grabadora...).
- Material de soplo (velas, globos, matasuegras, confeti, bolas de papel...).
- Espejo colocado en la pared.
- Materiales manipulables: plastilina, recortables, etc.
- Material para juego simbólico (vehículos, juguetes de médicos, cocinitas, del mercado...).

- Puzzles de escenas cotidianas, juegos de familias léxicas, juegos de “veo veo”.
- Material de intervención en las dificultades lectoras (*Ven a leer, Cicerón...*).
- Material de intervención de las habilidades metafonológicas: *Programa de habilidades metafonológicas* de CEPE.
- Material de intervención fonético-fonológica: visualizadores fonéticos, etc.
- Lotos fonéticos, de acciones, de oficios, temporales, sonoros...
- Tren de palabras, cómics para hablar, parejas lógicas, secuencias temporales, tarjetas de semejanzas y diferencias...
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Material para evaluar la comunicación y el lenguaje: el *Registro Fonológico Inducido* de Monfort y Juárez, el *PLON*, el *Peabody*, etc.